

COMASE CIA. LTDA.	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	
<b>ACTIVO</b>	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (VAI)	48130,37
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)	734,49
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>48864,86</b>
<b>PASIVO</b>	
OBIGACIONES CORRIENTES	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL ELECTROCIDO	3831,86
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3831,86</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
CAPITAL SUSCRITO	17180
RESERVA LEGAL	6209,81
RESA, TACOS ACUMULADOS	84211,82
GANANCIAS ACUMULADAS:	242949,96
(+) PERIODAS ACUMULADAS	152866,17
RESA, TACOS ACUMULADOS NIF	-8395,14
RESERVA DE CAPITAL	7814,96
(-) PERIODA RETA DEL PERIODO	66533,29
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>48033,19</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>48864,86</b>

COMASE CIA. LTDA.	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	
<b>INGRESOS</b>	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	127.151,29
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>75.267,86</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>51.883,43</b>
<b>GASTOS</b>	
GASTOS DE VENTAS	5.518,29
GASTOS ADMINISTRATIVOS	108.727,74
GASTOS FINANCIEROS	317,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>114.864,03</b>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	42.700,40
IMPUESTO A LA RENTA	3.831,86
<b>GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>-46.532,26</b>

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos)

### **1. Información General**

Los estados financieros de COMERCIO Y ASESORIA COMASE CIA. LTDA., para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados por la administración para su emisión el 21 de marzo del 2017.

### **2. Bases de Presentación**

#### **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos y sus notas, con responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

#### **Basis de Medición**

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan Dólares de EUA, el Dólar de EUA es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

### **3. Políticas contables significativas**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

#### **a. Inventarios financieros individuales**

Los estados financieros individuales de COMERCIO Y ASESORIA COMASE CIA. LTDA. se emiten por requerimientos legales locales y presentan las inversiones al costo y de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 27: Estados Financieros Consolidados y Separados.

#### **b. Efectivo en caja y bancos**

Incluye aquellos activos financieros liquidos y disponibles que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

### **4. Instrumentos financieros**

#### **Activos financieros. Cuentas por cobrar tercero, cuentas por cobrar a partes relacionadas y cuentas por cobrar financieras.**

Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. El deterioro del valor

de los cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados del pago. Pueden determinarse que se realizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los instrumentos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**Pasivos financieros.** Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas y obligaciones financieras.

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción inicial. Estos se registran subsiguientemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los obligaciones financieras o otros pasivos se clasifican como pasivo corriente si tienen que la Compañía tenga derechos excepcionales de cobrar el pago de la obligación por los primeros 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **Valor razonable de los instrumentos financieros.**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera:

(i) valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordinaria entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medida al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo;
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más cercano para el activo o pasivo.

#### **d. Recogimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan el valor razonable de la contratación contraída o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, desfacción o rebaja comercial que la Compañía pague otorgar.

#### **Ingresos por servicios.**

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

#### **Costos y gastos**

Se registran el costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúa el pago.

#### **4. Administración de riesgos**

##### **Riesgo de mercado**

(i) riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés. Los

Instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devenguen intereses y los depósitos en bancos.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera.

#### Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando un análisis recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

#### 5. Efectivo en la Caja y Bancos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo en caja y bancos es de libre disponibilidad.

El resumen de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

	2016	2015
Efectivo y Equivalentes	0,00	\$3.133,53

#### 6. Cuentas por Cobrar Terceros

El resumen de las cuentas por cobrar tercero es como sigue:

	2016	2015
Cuentas Locales	0,00	\$9.499,85

#### 7. Propiedad Planta y Equipo

El resumen de las cuentas por cobrar tercero es como sigue:

	2016	2015
Propiedad Planta y Equipo	0,00	\$9.558,29
Depreciación Planta y Equipo	(1,02)	(47.017,62)

#### 8. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El resumen de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2016	2015
Proveedores Corto Plazo	0,00	\$1.001,04

#### 9. Asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

Determinación y pago del impuesto a la renta.

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con efecto al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

#### Tarifa del Impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2023, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en países fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquél que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía retorne sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podrá obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando afecte al correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

#### Anticipo del Impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de restitución, salvo causa de exención. En caso de que el impuesto a la renta causado fuera menor al anticipo determinado, el anticipo se considera un impuesto a la renta mínimo.

#### 10. Eventos subsiguientes

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten de forma significativa sus saldos o interpretaciones.

#### ATESTAMIENTO



CPA. MSc. CRISTIAN BARRETO  
CONTADOR GENERAL  
RUC: 1721064040003